

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Técnico de Laboratorio para "Estimulación Epidural del área somatosensorial secundaria en el tratamiento del dolor intratable post-traumático y oncológico" de la F. Mutua Madrileña en la Unidad de Investigación en Neurocirugía.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y tendrá duración hasta agotamiento de la financiación recibida o de la financiación del proyecto. El salario bruto mensual será de 1261.03€ (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Manejo y mantenimiento de animales de experimentación.
- Realización de técnicas microquirúrgicas y test conductuales en animales de experimentación.
- Realización de técnicas de tratamiento de tejidos e inmunohistoquímicas.
- Manejo de microscopio confocal y de métodos de cuantificación.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Licenciado en Veterinaria.
- Formación de posgrado relacionado con Veterinaria.
- Certificado de capacitación profesional en experimentación animal en España categoría C

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **17 de enero de 2018** y finalizará el día **21 de enero de 2018**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "TEC-1-2018". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación:

Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

#### A) Valoración de los méritos del candidato:

- Experiencia laboral acreditada en **(0-5 puntos)**:
  - Modelos animales de patología neurológica y comprotamiento animal.
  - Microcirugía
  - Técnicas experimentales en investigación biomédica
  - Microscopía y técnicas de imagen
- Experiencia laboral en estimulación cerebral profunda en modelo murino **(0-3 puntos)**
- Publicaciones, incluyendo las que se encuentren en fase de revisión, aportando la documentación que así lo acredite **(0-2 puntos)**

#### B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 17 de Enero de 2018

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)  
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos  
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid  
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515  
E-mail: [fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org)